

Aumenta 10 y 20 por ciento pagos de impuestos de agua y predial en el Edomex.

Toluca

Al menos 111 municipios del Estado de México aumentarán su costo de pago de impuesto en predial y de agua en 20 municipios más, esto, como parte de los nuevos incrementos señalados en la Gaceta Oficial para este 2023.

Los incrementos, aprobados en la cámara de diputados, entraron en vigor el pasado 1 de enero, donde, en la mayoría de los municipios mexiquense, decenas de personas, principalmente de la tercera edad; aprovechan los descuentos y bonificaciones otorgados a nivel municipal.

Los municipios que sufrieron incrementos entre el 10 y 20 por ciento para este 2023 son seis:

En Apaxco será del 10.06 por ciento; Atizapán con 10.56 por ciento.

Naucalpan con 11.68 por ciento.

Ocoyoacac con 10.31 por ciento

Tecámac con 17.36 por ciento

Tenancingo con 11.44 por ciento.

En lo que respecta a los 111 municipios restantes tendrán un incremento en este impuesto entre el 0.1 por ciento y el 10.0 por ciento.

En cuanto al pago de agua, son 20 municipios donde se incrementarán las tarifas de agua hasta 20 por ciento en comparación con el 2022 y los 105 municipios restantes seguirán sin cambio.

Estos son algunos de los municipios que tendrán incrementos:

Acolman, Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Huixquilucan, Jilotepec, Metepec, Naucalpan, El Oro, Tepotzotlán, Tlalnepantla y Valle de Bravo sufrirán un aumento de 7.0 por ciento.

En Atlacomulco y Cuautitlán, el aumento será de 3 por ciento

Amecameca, Lerma, Tecámac y Zinacantepec el incremento será de 4 por ciento

Toluca 5 por ciento, para el uso industrial

Cuautitlán Izcalli y Tultitlán será del 20 y 50 por ciento en algunos servicios, principalmente industriales.

